

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2018, A LAS 18:00 HORAS.

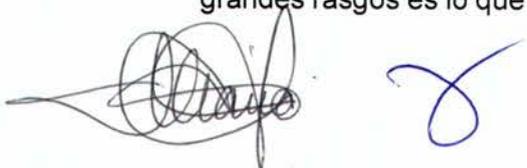
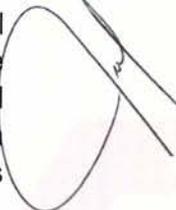
En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a **28 de febrero de 2018**, en el domicilio calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, en la Colonia Centro, siendo las 18:00 horas da inicio la sesión de ordinaria programada para el día de la fecha.

Lista de asistentes.

Integrante, **Mtra. Iliana Castro Liera**; - - - - -
Integrante, **Mtra. Sofía Margarita Manríquez Orduño**; - - - - -
Integrante, **Mtra. Claudia Martínez Vázquez**; - - - - -
Integrante, **Ing. Alfonso Velázquez Capuleño**; - - - - -
Integrante, **Dr. Eduardo González Rodríguez**; - - - - -
Secretario Técnico del COTAPREP, **M.G.T.I Mario Yee Castro**; - - - - -
como asistentes invitados, Consejero Electoral, **Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz**,
Consejero Electoral, **Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado**, Consejera Electoral, **Mtra. Alma Alicia Avila Flores**, Secretaria Ejecutiva, **Lic. Sara Flores de la Peña**,
Representante del Partido del Trabajo, **Lic. Mario Luis Montañón Geraldo**, Representante del Movimiento Ciudadano, **Quim. Enrique Salas Peña**, Representante del Partido Humanista, **Lic. José Daniel González Medina**; - - - - -

Intervenciones.

M.G.T.I Mario Yee Castro: "Señoras y Señoras integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, sirvanse manifestar el sentido de su voto respecto de la minuta de la sesión ordinaria del mes de enero del COTAPREP de fecha 29 de enero 2018, ¿Los que estén a favor?, aprobado por unanimidad, pasaríamos al siguiente punto del orden del día que sería la presentación de los informes de actividades relativos al PREP correspondientes a enero y febrero del 2018, en este punto comentarles que como primera participación que el INE a través de la Unidad Técnica de Vinculación nos solicita al OPLE informes mensuales con un formato remitido por dicho órgano de dirección, en el cual el OPLE da cuenta de todas las actividades inherentes al PREP, hasta el momento hemos entregado en tiempo y forma el mes de enero, el mes de febrero lo vamos a enviar hoy y lo estamos desplegando en pantalla pero si gustan algún comentario respecto de los mismos, y les comento estos informes como sabemos son las actividades sustantivas del PREP, pues apenas ahora como tendrán conocimiento el proceso de licitación del PREP inicia el día de mañana, por lo tanto ya a partir de esta semana ya empiezan ya a notarse las actividades del PREP, lo destacado del mes de enero y febrero tanto del COTAPREP como del OPLE pues sin duda es el Proceso Técnico Operativo, donde establecimos todas las etapas del operación del PREP, el alcance del PREP casilla, la instalación del rango de los CATD y el Centro de Captura y Verificación, etc., en resumen enero y febrero son las actividades medulares del PREP, en diciembre pues recordemos fue la aprobación de la creación de Comité y a grandes rasgos es lo que se plasma en ese documento, es un estándar, si gustan podemos



proyectar lo correspondiente al mes de febrero, que sería el que estamos viendo en pantalla, este es el informe correspondiente al mes de febrero tiene un estándar de diseño y secciones del documento que mando el INE, tiene su portada del mes de febrero, la instancia aprobada por el OPLE para atender todo lo relativo al PREP que es la UCSI, la propuesta de la fecha de remisión, recordando que esos informes el OPLE lo tiene que remitir los primeros 5 días una vez aprobado el documento, entonces en caso de aprobarse ahorita el día de mañana sin falta se remite al INE, entonces el contenido de igual forma es el contenido que estableció el INE, es el avance de implementación del PREP, tiene la primera parte que son los acuerdos, el avance respecto al plan de trabajo, que son la instancia interna, requisiciones, las licitaciones, los recursos humanos, la instalación de los CATD, el desarrollo del sistema informático, etc., comisión encargada de dar seguimiento a las labores del PREP, esto el INE lo establece porque hay ciertos OPLES que si tienen una comisión dirigida o encaminada a tender el tema del PREP, en nuestro caso tenemos el Comité y la labor que hace la UCSI por medio de Secretaria Ejecutiva para atender todo lo relativo al PREP, entonces eso es la dinámica que tenemos en nuestro OPLE y también viene la parte del Comité Técnico Asesor del PREP, podemos pasarnos por ejemplo en la parte de acuerdos en el mes de febrero no hubo ningún acuerdo relativo al PREP, el avance al respecto la instancia interna participó en la sesión ordinaria del mes de febrero que es la que estamos grabando el día de hoy, y también tiene la parte de adquisiciones y licitaciones aquí se señala que el OPLE reservó presupuesto para el procedimiento de licitación que va a iniciarse en el mes de marzo, tiene el uso de la voz el Consejero Cesar Taylor"; -----

Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias maestro y buenas tardes a todos, lo que yo quería comentar es una sugerencia respecto al inciso B del apartado 2 del documento toda vez que hace un rato en mesa de consejeros se nos informó a los Consejeros y Consejeras electorales que ya se aprobó por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto la licitación pública, que se incluyera la información respectiva a esa aprobación de ese apartado para que el Instituto Nacional Electoral ya tenga el conocimiento de la misma, incluso hacer la referencia de los días que va a estar publicada la licitación y cuando se estima emitir el fallo, que ya son fechas que pueden informarse y que ya son concretas, y aprovechando en el apartado número 3 donde que se refiere a la Comisión que le da los seguimientos a los trabajos del PREP, el documento especifica que no hay ninguna comisión, sin embargo creo importante que se establezca una referencia a que el flujo de los asuntos de acuerdos se traten en el Comité Técnico Asesor y posteriormente en el Consejo General, sin embargo a cada una de las sesiones de Comité se invita a todos los integrantes del Consejo General nada más para que el Instituto Nacional vea que hay presencia del órgano máximo de dirección que en su caso es el que integra comisiones en las propias sesiones del Comité, aunque se mencione en las conclusiones creo que es bueno agregarlo en esa en particular"; -----

M.G.T.I Mario Yee Castro: "Pues bueno de hecho si coincido totalmente, se me hacen buenas observaciones que hay que agregar al documento y en efecto el día de ayer el CAAS aprobó el proceso de licitación ya está el calendario de fechas de acuerdo a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado, por lo tanto sí, ya están las fechas establecidas para en su momento anexarlos aquí al documento y de igual forma destacar la logística que menciona el Consejero Taylor en el rubro de la Comisión del PREP, entonces como verán este documento todavía hay diversos rubros que están sin información porque apenas vamos a empezar la licitación por ejemplo este rubro el desarrollo del sistema informático la licitación se aprueba de que el proveedor



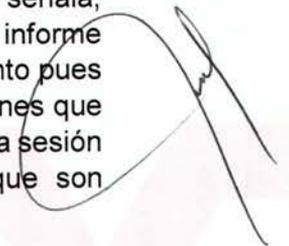
va hacer el encargado de toda esta parte del sistema informático por lo tanto ya estas partes se van a ir fortaleciendo en cada en cada informe mensual ya con esta dinámica con el proveedor del servicio, entonces varios de los siguientes rubros soy ya relativos al mismo, el desarrollo del sistema informático, la parte de recursos humanos, la parte del equipamiento de los CATD, etc., ya ese informe va hacer mucho más robusto, ya los siguientes meses, cuando se vaya estableciendo esa logística de operación con el proveedor, trae la parte de auditoria también, en esta parte mencionar hemos tenido contactos o acercamientos con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, y también tenemos otro acercamiento con INFOTEC que es el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, es una institución que tengo entendido depende del CONACYT, también tenemos acercamientos aquí a nivel local, con una empresa que se llama Strategics, y también hemos tenido acercamientos con el ente auditor del proceso electoral pasado que fue el Tecnológico de La Paz, también con el ya hemos tenido acercamiento para ver esta parte de definir el ente auditor recordando también que el otro sistema del SISCOP también está establecida una auditoria informática a dicho sistema, por lo tanto en este mes es cuando se va a dar esa definición de esos entes auditores tanto para el PREP como para el SISCOP, tiene la palabra el Lic. Jesús Alberto Muñetón”;

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz: “Una pregunta, ¿El CIBNOR no puede también como ente auditor?, ¿pregunto si tiene capacidad tecnológica para ello?”;

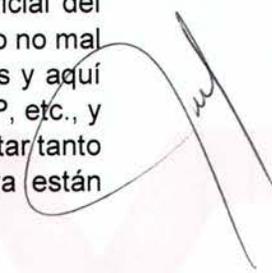
M.G.T.I Mario Yee Castro: “Si de hecho es muy buena pregunta, en el COTASISCOM, está un integrante que labora en el CIBNOR, entonces de manera económica yo le pregunté al respecto, porque él está en el área de redes y soporte técnico, entonces le pregunté de manera económica si el CIBNOR ha tenido experiencia como ente auditor, me comentó que si han tenido experiencia en auditorías pero no al grado de seguridad informática, que es más o menos el enfoque que tiene las auditorias del PREP y del SISCOP, sin embargo sí, tengo la idea de acercarme ya formalmente con el CIBNOR pues para efectos de ya tener una respuesta oficial, sin embargo de manera económica el otro integrante del otro Comité nos externó esa situación”;

Ing. Alfonso Velázquez Capuleño: “A mí en lo particular me gustaría señalar que si sería importante revisar las credenciales de los que van a participar como ente auditor, se requiere mucha experiencia y ciertos conocimientos y demás, de algunos que veo ahí tengo algunas referencias, he trabajado con algunos de ellos y si me gustaría que se realizara eso”;

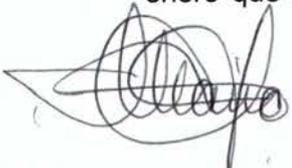
M.G.T.I Mario Yee Castro: “Si gracias Ingeniero, de hecho, ahorita hemos tenido acercamientos para efectos de si tienen el interés y si tienen la experiencia de ser ente auditor, sin embargo, derivado de la relevancia del tema si considero en su momento establecer nos entreguen un documento con su experiencias, inclusive una reunión de trabajo del COTAPREP, si hay algún escenario en el cual nos podamos reunir con el equipo de trabajo, por ejemplo de la UABCS, del Tecnológico de La Paz, etc., para efectos de tener más retroalimentación respecto de su experiencia, yo lo veo viable, considero positivo, entonces en su momento podemos ir platicando para agendar esa parte como señala, ¿alguna otra participación al respecto?, entonces como les comentaba, este informe paulatinamente se va a ir fortaleciendo más esta parte, la última parte del documento pues es la parte del Comité Técnico Asesor donde uno tiene que dar cuenta de la sesiones que tuvo el Comité las actividades más destacadas, los acuerdos, etc., aquí se señalan la sesión de febrero, pero bueno básicamente eso el documento tiene esos rubros que son



aprobados por parte de y que nos mandó el INE por lo tanto va hacer un estándar que cada informe mensual va a tener esta misma estructura, entonces esa sería la parte de los documentos del PREP, ¿Si hubiera algún otro comentario al respecto?, podemos pasar al siguiente punto del orden del día, que sería la presentación del documento con los requisitos técnicos de la auditoria informática del PREP para el proceso electoral 2017-2018, este documento de igual forma el INE nos mandó un documento con los requisitos mínimos que espera que haga el ente auditor entonces con base en ese documento se elaboró uno por parte de la Unidad de Cómputo, se consensó con los integrantes del Comité y se acordó por ejemplo, este documento tenía una sugerencia en el 1.4 que ahorita vamos a ver más adelante, el consenso por parte del Comité fue si agregar dicho punto en este proyecto de la auditoria informática, por lo tanto el documento que vamos a presentar ahorita lo vamos a desplegar, este es el documento, es la misma estructura que mando el INE del documento requisitos mínimos, con el fundamento legal, etc., destacamos por ejemplo en el primer párrafo en la parte final viene que también el ente auditor va a revisar la aplicación del PREP Casilla, tiene 4 puntos medulares esta auditoria informática, la primera son las pruebas de caja negra, la segunda la evaluación del sistema informático en sus bases de datos, la 1.3 la cuestión de la infraestructura tecnológica, y el 1.4 el que les mencioné ahorita son las diversas pruebas de negación de servicio al sitio web del PREP y también al sitio web del Instituto, eso es importante recalcar, por lo tanto por parte de la UCSI mencionarles el proveedor actual que tenemos del sitio web institucional que es Triara que es de TELMEX, ya hicimos contacto con ellos para efectos de que nos hagan una propuesta económica respecto que les remitimos este documento para efectos de que nuestro sitio oficial si mantenemos el servicio con ellos pueda soportar dicha auditoría, dichas pruebas, eso nos toca a nosotros, el proveedor del PREP va a tener que en su infraestructura de servidores tendrá que tener la robustez necesaria para soportar estas pruebas de migración de servicios que se establecen aquí en la auditoria informática y si no pues en su momento va hacer una observación por parte del ente auditor que se deberá de solventar en su momento, esa es básicamente las cuatro pruebas de cada una de ellas, viene el objetivo, el alcance y vienen también entregables del mismo, por ejemplo se van hacer pruebas generales de caja negra del módulo de digitalización, de captura, de validación y aquí se especifican a más detalle cómo se obtiene el acta si por medio de PREP casilla o por medio de digitalización de los CATD, la captura de la información, todo el procedimiento de doble captura que se mencionó en el proceso técnico operativo, la validación de la información, etc., entonces tiene también la parte del módulo de publicación de resultados, tiene la parte de entregables y aquí viene y se detalla de manera muy puntual todos los documentos entregables que tiene que entregar el ente auditor, de cada uno de los puntos, el PREP pasado también se auditó y fue también por caja negra y cuestiones similares a este documento, pero se les añadió por parte del INE este punto 1.4, la base de datos, el sistema informático todo eso, vamos a pasarnos al punto 1.4, son las pruebas de negación de servicio al sitio web del PREP y al sitio principal del Instituto, vean el alcance que es generar tráfico de red desde la infraestructura del ente auditor en su caso la que este determine hacia los servicios web del sitio de aplicación del PREP además del dominio oficial del Instituto, estos alcances o estas pruebas tienen que contemplar 2 apartados, tráfico no mal intencionado y tráfico de red mal intencionado con paquetes de red mal formados y aquí vienen las características de estas pruebas ataques volumétricos, en TCP, en UDP, etc., y también tiene la parte de DoS es la serie de pruebas técnica que tienen que aguantar tanto el servidor de publicaciones del PREP como nuestro sitio web Institucional, ya están



establecidas aquí en el documento y ese es el que se remito a los entes auditores, está aquí el documento a su disposición no sé si tengan algún comentario, ya la parte final pues son las condiciones generales del ente auditor, las condiciones del Instituto y la empresa que audita el PREP, etc., este documento pues es la base para la auditoria del PREP, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el informe y este si es la presentación y aprobación en su caso del informe bimestral de actividades del COTAPREP correspondiente a enero-febrero 2018, de igual forma este informe bimestral del COTAPREP lo requiere el INE igual con un formato estándar de diseño con las secciones ya establecidas por parte del INE, por lo tanto recordemos que nuestro COTAPREP empezó funciones en el mes de enero por lo tanto este enero y febrero es el primer bimestre que va a presentar actividades este Comité, por lo tanto este si lo señala el INE que lo tiene que aprobar por este presente Comité, este si tiene la parte de aprobación por este Comité, vamos a desplegar en pantalla que igual forma el siguiente informe mensual va estar mucho más robusto, ahorita da cuenta de la sesiones que ha tenido el Comité y principalmente la aprobación del proceso técnico operativo que sería agrandes rasgos ese es el informe, ya este es el punto número 8 es el proyecto del informe bimestral, como les comentaba es un estándar del documento que mando el INE que tiene una portada como ven muy similar al informe de actividades del PREP que este es exclusiva del COTAPREP, tiene los contenidos que son los antecedentes y las actividades del Comité, las sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo con partidos políticos, obviamente aquí sí pueden ver esta la sesión ordinaria que es la sesión del mes de enero obviamente la propuesta es agregarle o anexarle lo que estamos viendo en la presente sesión que es la febrero, sería la propuesta que se les haría a los integrantes del Comité, y si pueden ver lo que detalla los antecedentes que es un poquito como se llega a la integración del COTAPREP, el PREP ha sido un sistema que en los últimos procesos electorales ha tomado mucha relevancia, el INE para brindar certeza en esta implementación de sistema ha implementado diferentes mecanismos uno de ellos ha sido la integración de un Comité de expertos que te están acompañando en cada etapa de implementación del PREP, el Comité Técnico Asesor a la par de la auditoria informática y la realización de simulacros completos son los 3 esquemas que el INE nos mandata a los OPLE y a su vez al mismo INE, para efectos de que su PREP tenga todas esas conexiones de brindar certeza de operación el día de la jornada electoral, entonces eso es un poquito de lo que se relata aquí en la sección de antecedentes y también se establece que el Comité Técnico Asesor se aprobó el día 28 de diciembre para entrar en funciones en el mes de enero, la integración del mismo, se pone un poco de experiencia por parte de los integrantes del Comité destacando que el Reglamento de Elecciones nos recomienda una renovación parcial del Comité Técnico Asesor previo o anterior en nuestro caso del 2015 y en este caso estamos cumpliendo esa recomendación por que la maestra Iliana, el doctor Eduardo integraron el Comité Técnico Asesor del PREP 2015 y a su vez la maestra Sofía estuvo en el equipo del ente auditor del PREP, por lo tanto las 3 personas mencionadas tienen experiencia ya en el entorno electoral y estamos abonando con las participaciones y experiencia de la Maestra Claudia y del Ing. Alfonso para efectos de redondear el equipo de este Comité, entonces esto señala la sección de antecedentes, las actividades del Comité pues como pueden ver hubo una sesión de instalación, se señala que hubo la presencia de 4 Consejeros Electorales y la Secretaria Ejecutiva, 4 de representaciones de Partidos Políticos y la sesión ordinaria del mes de enero, el formato del INE pues nos establece anexar el orden del día aquí está el mes de enero que como les digo se menciona o se destaca la aprobación del proceso técnico



operativo del PREP que es lo medular que ha realizado el COTAPREP hasta el momento, que de ahí obviamente que en los próximos meses va a cambiar eso ahorita ya siguen las actividades medulares del PREP, resumen de los principales puntos abordados, una pequeña reseña de lo que se vio se destaca pues obviamente este proceso técnico operativo y esa es básicamente la parte del documento, tiene el uso de la voz el Maestro Cesar Taylor”; -----

Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Pues nada más sugerir que este párrafo antes del apartado 2, se haga la referencia a que el proceso técnico operativo fue remitido por el Comité Técnico Asesor en tiempo y forma a Consejo General para que el propio Consejo estuviera en posibilidades de aprobarlo en los tiempos que mandata el reglamento del Instituto y hacer referencia al numeral del acuerdo donde quedo aprobado el documento”; -

M.G.T.I Mario Yee Castro: “Excelente, entonces lo vamos a proceder agregar esa observación, ¿Algún otro comentario al respecto?, entonces este punto del orden del día si se tiene que someter aprobación, por lo tanto, señoras y señores integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto del proyecto del informe bimestral del COTAPREP correspondiente al periodo enero-febrero agregando lo sugerido en la presente sesión y lo sugerido por el Consejero Taylor, ¿los que estén a favor?, es aprobado por unanimidad, ya el siguiente punto del orden del día son asuntos generales, aquí yo tengo algunos mensajes que darles, ya se vertió en puntos anteriores, el día de ayer se aprobó la licitación pública nacional del PREP, ya vimos ahorita el documento de auditoria que están los 2 temas que estamos ahorita ya trabajando como institución y esa sería ya lo comentado de los puntos anteriores para confirmar la referencia y no sé si tengan algún otro asunto general”; -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz: “Si solo preguntar para la licitación, ¿los tiempos en los que está diseñada no generaría alguna presión sobre la implementación del PREP para el mes de junio?”; -----

M.G.T.I Mario Yee Castro: “Para contestar la pregunta del Lic. Muñetón, ahorita con las fechas establecidas en el calendario de licitación no habría afectación hubo otros OPLES que si iniciaron su proceso de licitación 2 o 3 semanas previas pero ahorita estamos en tiempo y forma para cumplir con las actividades señaladas con el INE, ¿Algún otro comentario?, si no hubiera algún otro asunto general pasaríamos a la clausura siendo las 18:45 horas del día 28 de febrero declaramos clausurados los trabajos de la sesión ordinaria del mes de febrero del COTAPREP, muchas gracias por su asistencia y participaciones, y buenas noches.





Mtra. Iliana Castro Liera
Integrante



Mtra. Sofía Margarita Marríquez Orduño
Integrante



Mtra. Claudia Martínez Vázquez
Integrante



Ing. Alfonso Velázquez Capuleño
Integrante



Dr. Eduardo González Rodríguez
Integrante



M.G.T.I Mario Yee Castro
Secretario Técnico

La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero de 2018 del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de fecha 28 de febrero de 2018, a las 18:00 horas.